COMANDO LOGISTICO-CF Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME Nº 04

EVALUACIÓN TECNICA Y PRECIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/18 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS VARIOS"-AD REFERENDUM- ID Nº 335.739

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero N° 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:30 horas del día lunes 22 de enero de dos mil dieciocho, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 06 de fecha 10 de enero y la Orden Particular N° 10 de fecha 17 de enero de 2018 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG SEVERIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ CUBILLA** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalternos y Sub-Oficiales nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/18 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS VARIOS"- AD REFERENDUM**, convocada por el Comando Logístico UOC N° 5.-

SECRETARIO: **SO INT ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO**

MIEMBROS:
CNEL DCEM JUAN BENJAMIN FRUTOS ACOSTA
CNEL DCEM PEDRO ALCIBIADES AQUINO QUIÑONEZ
CNEL DCEM ALFREDO GABRIEL GRANCE LEZCANO
TTE 1º JM VICTOR ARIEL ESPINOLA
TTE 1º JM PABLO GIMENEZ OCAMPO
STTE INT ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
STTE INT LUCAS ARIEL BRIZUELA AMARILLA

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909/03 que reglamenta la ley 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, que se resume a continuación:

- **En ésta etapa inicialmente se seleccionará en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja.**
- Posteriormente se procederá a la evaluación técnica de la oferta seleccionada en forma provisoria como la más baja; a través de un análisis de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados contenidos en la planilla de especificaciones técnicas y el Formulario Nº 3 de Composición de Precios Unitarios, los catálogos presentados por los oferentes, verificando que las mismas se ajusten sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. .....
4. Se seleccionará provisoriamente a la oferta **con el precio más bajo** como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica....**

Acto seguido se procede a seleccionar en forma provisoria a las ofertas con el precio más bajo en cada ítems como las ofertas evaluadas más bajas.

Seguidamente se procede a la Evaluación Técnica de la oferta, aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE". Para ello primeramente se ha analizado en detalle las **Especificaciones Técnicas** de los servicios y productos ofertados verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones

ITEM 1 – TRAJES CAMUFLADO CON KEPIS, CHAPEU Y PAÑOLETA

CAMISA CAMUFLADA DIGITALIZADA.

1. **DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO:**
   Es del modelo casaca de corte y base recta, presenta cuello tipo neru de puntas rectas, con cruce; con mangas largas, bolsillos y refuerzo en los codos; lleva presillas en los puños y espalda para el entalle, asi mismo, presenta bolsillos delanteros superiores inclinados.
2. **DIMENCIONES DE COSTURA:**
   La camisa camuflada digitalizada está confeccionada mediante procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente Anexo. Diseñada para que pueda utilizarse junto con el chaleco antibalas (o blindado). Llevará dos bolsillos en el pecho que estarán ladeados para facilitar su acceso. También tendrán un bolsillo porta bolígrafos con tres compartimentos en la manga izquierda a la altura del antebrazo. La camisa deberá tener un largor de hasta la falange, debiendo cubrir la totalidad de los bolsillos laterales del pantalón.
   La camisa camuflada digitalizada está formada por seis piezas: un cuello, dos mangas, dos delanteros y una espalda.
   a) El cuello: 5 cm de ancho y 10 cm de prolongación; en cuyo extremo y del derecho, va pegado con costura alrededor de 1 aguja, un cierre velcro (de alta consistencia) de 5 cm x 3,5 cm, en el revés, va otra pieza de velcro de 7 cm x 3,5 cm, con mismo sistema de pegado, el cual sirve para cerrado y ajuste con la pieza de velcro de 7 cm x 3,5 cm, que va pegado a parte del cuello sobre la cual se apoya la prolongación. A 3,5 cm del centro delantero izq., va centrado en cuello, otra pieza de velcro de 5 cm x 3,5 cm, para sostener prolongación de cuello doblada sobre si misma.
   b) Los delanteros: Formado por dos piezas de base recta, con vista delantera sobrehilada que mide terminado 7 cm de ancho en su parte inferior, el cual se une con la costura de los hombros donde debe tener 5 cm terminado de ancho (como mínimo); cuyo lado izquierdo (de quien viste) lleva sujeto un carterón tipo oculto, por el cual van los 5 ojales; la vista va pegada al delantero y pespuntada al borde con R1ag., y otro pespunte en R1ag. siguiendo el borde de la vista; el delantero derecho lleva los botones; sujetando el delantero con el carterón oculto, van 3 atraques verticales, ubicados a 1,5 cm del borde, distribuidos en ambos extremos y uno en el centro superior. Los botones son colocados equidistantemente, desde la parte superior. El refuerzo de los ojales es pespuntado en todo su contorno.
   c) Los bolsillos delanteros: Son dos, uno a cada lado, del tipo plaqué, ubicados de manera oblicua (a 45°) y alineados uno con el otro. Lleva cartera con velcro de 14 cm x 2 cm

para el cerrado. La tapa es una sola pieza, con pespunte de 0,7 cm en todo su contorno y atraques respectivos; por la tapa va sujeta el velcro para cierre, con costura alrededor en una aguja.

d) La espalda: Formada por tres piezas, dos laterales y una central. En cada unión del lateral con el central, a partir del hombro hasta a 5 cm por debajo de la sisa, lleva un pliegue tipo fuelle de 3 cm de profundidad terminado como mínimo. La unión de los laterales es con costura tipo inglesa o cañon. con atraques de 1 cm en cada extremo de los fuelles. A 14 cm de la base, en la unión de la espalda con los delanteros, se coloca a cada extremo una presilla de ajuste de forma poligonal, terminada en punta, con un ojal en su extremo, asimismo, en la espalda se cosen tres botones, el primero a 7 cm de la costura de unión y el segundo a 5 cm del primero (de centro a centro del botón) y el tercero a 5 cm del segundo.

e) Las mangas: Son largas de dos piezas unidas con costura inglesa o cañón, en el puño lleva una presilla reguladora de 9 cm de largo y 5,5 cm de ancho, la cual termina en punta y lleva un ojal. El puño lleva tres botones, el primer botón se cose a la altura del ojal de la presilla, el segundo botón a 5 cm del primero (de centro a centro del botón) y el tercero a 5 cm del segundo.

f) Los bolsillos superiores de las mangas: Están ubicados de manera ligeramente oblicua (aproximadamente 25°), a 5 cm de la costura de unión de los hombros, son rectangulares tipo parche, presentan fuelle en su base y en el lateral superior (el lateral inferior no lleva fuelle). Cada bolsillo mide 15,5 cm de largo y 12 cm de ancho. Lleva pespunte al borde en todo su contorno y atraque en extremo de lateral inferior. La tapa es de una sola pieza de doble tela, mide 6 cm de ancho, lleva pespunte de 0,7 cm en todo su contorno y velcro para el cerrado, en el centro del lado inferior de la tapa, lleva cinta gross doblada de 2 cm por 2 cm terminado; en los mismos bolsillos y tapas de las mangas, deberán llevar velcro (cierre magnético) para fijar en los mismos el distintivo de la unidad a que pertenece y otros distintivos como así también la bandera nacional. Con ella se proporciona al combatiente un elemento de reconocimiento amigo-enemigo.

g) El porta lapicero: Son tipo rectangular o gota, están debidamente bordados (bordado tupido) y perforados, distribuidos de la siguiente manera: Ubicado encima por dentro del bolsillo de la manga y bajo el velcro (cierre magnético) que lleva sobre el bolsillo izquierdo, pegado por tela de la manga, es tipo parche, de forma rectangular, mide 13 cm de largo por 9 cm de ancho, está divido por una costura recta, en tres sectores equidistantes y lleva atraque en recta en cada extremo.

h) Los ojales: Los botones deben estar ajustados a la tela con varias pasadas para asegurar que no se desprendas con facilidad.

i) Las costuras: Son de puntadas regulares y uniformes de 9 a 10 puntadas por pulgada, resistentes al estiramiento, al lavado continuo, no son tirantes ni cortan la tela y presentan atraques.

j) La unión de las partes y el cerrado de las mangas: Son con costuras tipo inglesa (a dos agujas) o cañon, no presentan fruncidos y el ancho de las costuras no es menor de 0,5 cm.

k) Cierre velcro o magnético: Debe llevar así mismo, en cada delantero, centrado por bolsillo y a 1 cm de extremo de la tapa; velcro recto de 12 cm por 2 cm. En delantero izquierdo de quien viste, a 9 cm de inicio del carterón escondido, velcro de 5 cm por 4 cm.

<u>OBSERVACION</u>: El velcro debe ser de color verde del tono predominante del estampado de la tela, sin añadidos (debe ser de una sola pieza), pegado al tejido en hilo al tono del velcro.

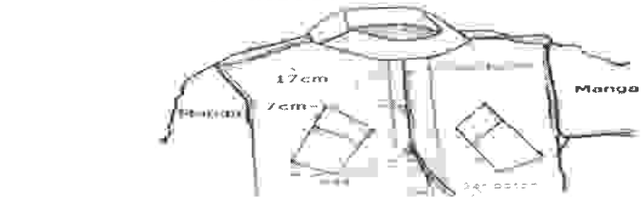

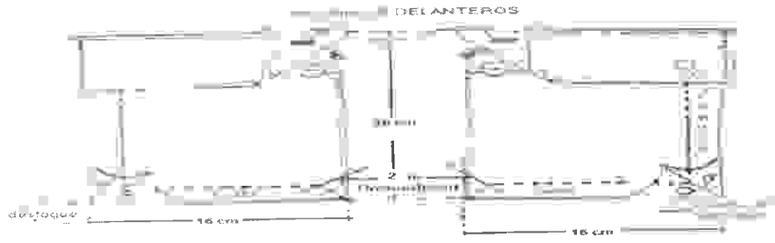

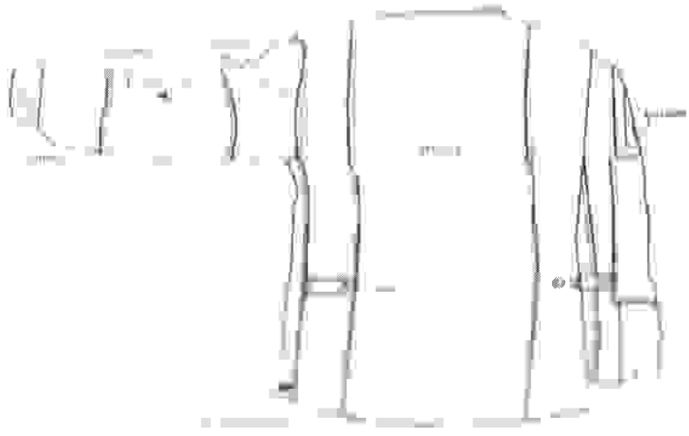

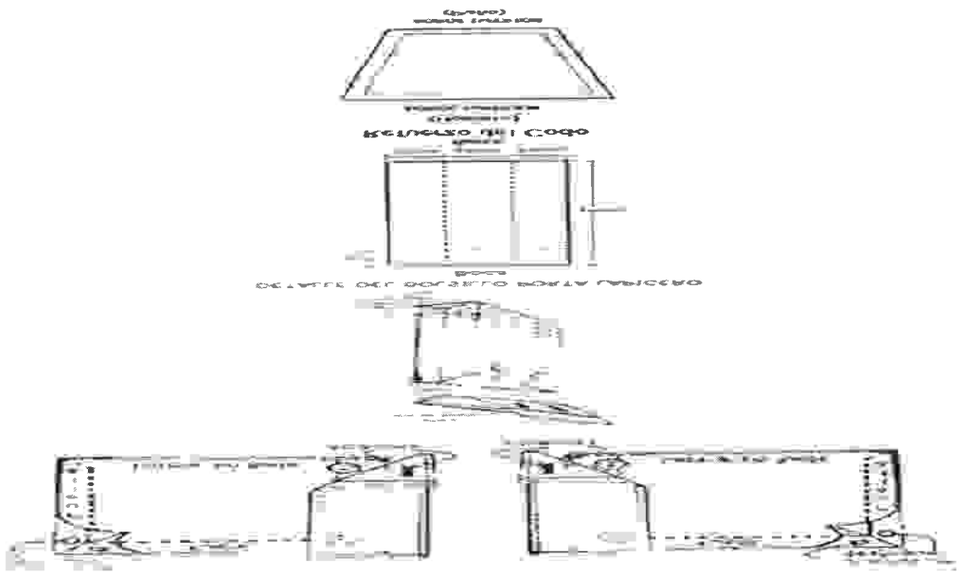

PANTALÓN CAMUFLADO DIGITALIZADO.

1. **DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO:**

El pantalón camuflado digitalizado es del modelo cargo, largo, con dos bolsillos inclinados en los laterales superiores del delantero, dos posteriores tipo ojal con tapa y dos tipo parche, uno en cada lateral de la pierna. Lleva cintas reguladoras a ambos lados. Los bolsillos del pantalón llevan ojales, en cuyo interior se encuentra una cinta de

ajuste, sujeta a la bota con atraque en su punto medio, sus extremos salen, cada uno por un ojal.

El pantalón camuflado digitalizado está compuesto por cuatro piezas: dos delanteros y dos posteriores.

a) Los delanteros: lleva refuerzo rectangular a la altura de las rodillas. Lleva dos bolsillos laterales inclinados a 6 cm de la costura lateral, debidamente atracados y pespuntados a 0,7 cm del borde, lleva fondo de bolsillo de tela del color de la base, cerrado por fuera en Ov.5h con atraques en los extremos; cuya profundidad debe ser mínimo 6 cm. Por debajo del extremo inferior de la boca del bolsillo delantero. La gareta es doble, con un atraque final y pespunte, su unión es por medio de botones. Debajo de la gareta lleva una pieza adicional doble para los ojales, la cual esta reforzada con atraques, ubicados internamente entre cada ojal.

b) La pretina: es enteriza al delantero y posterior, con vista interna alrededor, pespuntada en todo el contorno, al borde y paralela a ésta según el ancho de la vista interna. Lleva 8 a 10 pasa cintos (según el talle), de 2 cm de ancho y 6,5 cm terminado, equidistantes, cuatro delanteras, dos laterales y dos posteriores. Seguido a la costura de unión del delantero y del posterior, se sobrecose con dirección al posterior, un kit regulador compuesto por un pasador metálico tipo escalera (seguro dirigido hacia atrás) y una cinta hilera reguladora. El tiro de cintura largo a fin de facilitar su ajuste al cuerpo o la cintura del combatiente.

c) El refuerzo de las rodillas: es de forma rectangular pespuntado al borde de sus extremos, sujeta a la pierna con un pespunte en R1ag., ubicada a un tercio de cada lado. El refuerzo de las rodilleras lleva pequeñas tablas a la altura de la rodilla hacia la parte interna. El doblez de la tabla, debe tomar el tejido de la pierna para que cumpla su función de facilitar al combatiente cuando éste se arrodilla para tomar posición o disparar. La parte inferior lleva abertura cerrada a lo largo con velcro verde mate.

d) Los posteriores: presenta dos bolsillos tipo ojal con una pestaña inferior de 1,2 cm, con aberturas en relación al talle uno a cada lado. Lleva tapa doble incrustada en preparado superior con pespunte a 0,7 cm, el bolsillo ojal lleva atraques en ambos extremos. Los botones están ubicados a 3 cm de la abertura del bolsillo como del extremo del mismo. La tapa de bolsillo es de dos piezas, unidas por una sola tela, es de base rectangular y pespuntada al borde de su contorno, los ojales están ubicados en la tapa inferior. El forro del bolsillo es de tela a tono del fondo de la tela camuflada y se une desde la pretina, va cerrado por fuera en Ov.5h, mas atraques en los extremos, con una profundidad mínima de 16 cm, a partir de la boca.

e) El refuerzo de los posteriores: es de forma semicircular pespuntada en R2ag. en todo su contorno, ubicado debajo de la pretina hasta la unión de la entrepierna, con un radio aproximado de 12 cm. Las entrepiernas reforzadas, a fin de un mayor aguante ante el roce continuo y la transpiración propia del trabajo o el estar bajo tensión en combate.

f) Los bolsillos laterales: son dos, sobrepuestos, formados de dos piezas: un bolsillo, una tapa doble. El bolsillo es rectangular y termina en un fuelle lateral ubicado de la parte posterior del pantalón; tiene dos pliegues verticales, distribuidos equidistantemente, los cuales son pespuntados al borde de todo su contorno. La boca es inclinada, con vista de 5 cm de ancho pespuntada en ambos bordes (arriba y abajo) en R1 ag., lleva dos botones a cada extremo. La tapa es de dos piezas, de tela doble, es de base rectangular y pespuntada al borde de su contorno, su unión con el pantalón es por pespunte en R1ag., los ojales están ubicados en la tapa inferior, está. La tapa va pegada en forma paralela a la boca de bolsillo. Los bolsillos laterales están ubicados entre el delantero y el posterior a la altura de la entrepierna.

g) Bolsillo lateral inferior: es de forma rectangular, siendo el ancho 10 cm, y la altura es de 18 cm, con fuelle en su base y en el lateral posterior. Lleva tapa simple con pespunte a 0,7 cm y cerrado con velcro a lo ancho.
h) Las costuras: son de puntadas regulares y uniformes de 8 a 10 puntadas por pulgada, resistentes al estiramiento, al lavado continuo, no son tirantes ni cortan la tela y presentan atraques.
i) La unión de las partes: son con costuras tipo inglesa o cañón en la entrepierna y horcajadura en los laterales, se unen con overlock de 5 hilos y pespuntados en R2ag, no presentan fruncidos y el ancho de las costuras no es menor de 0,5 cm. La unión de las partes internas y el tiro, es con cañon (doble cadena).
j) Los ojales: son bordados tipo rectangular (gota) y están perforados. Son un total de trece los ojales, de la gareta de orientación horizontal y el de los bolsillos orientación vertical.

2 **ACABADO:**

El pantalón camuflado digitalizado está planchado y libre de brillo.

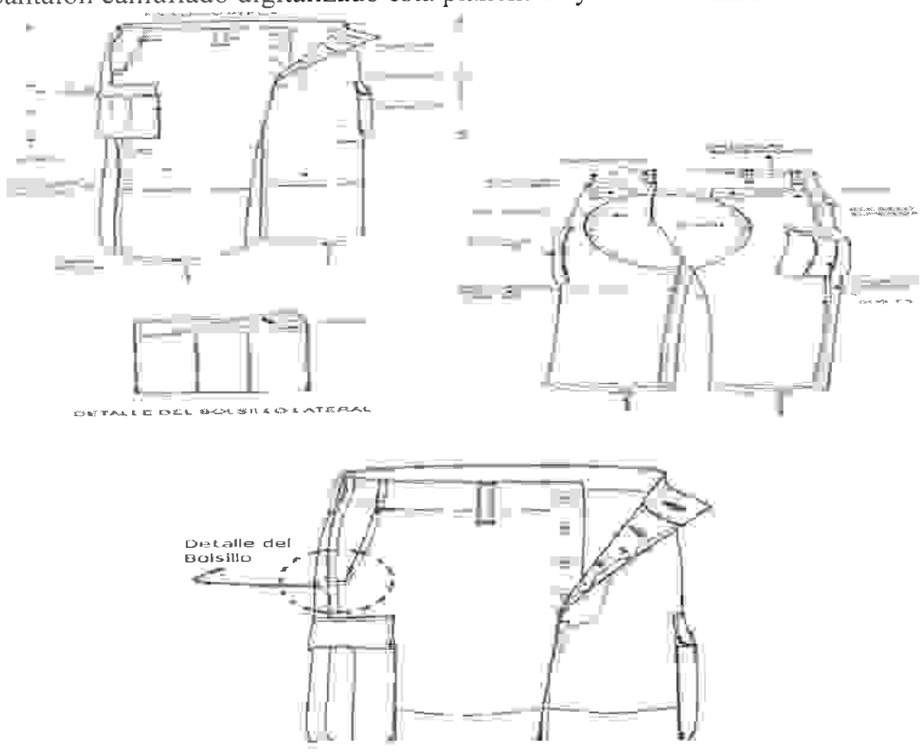

KEPIS CAMUFLADA DIGITALIZADA.

1. **DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO.**

La gorra camuflada digitalizada es la prenda de cabeza que comprende de una copa y visera.

2. **DIMENCIONES DE COSTURA.**

La gorra camuflada digitalizada es confeccionada por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente Anexo.

La gorra camuflada digitalizada está compuesta por dos piezas: una copa y una visera:

a) La copa, formada por dos piezas: un platillo con base y una cenefa, con refuerzo interior de entretela adhesiva y forro de tela camuflada. En la base, lleva dos pares de ojalillos metálicos a la altura de las orejas, equidistantes en 3 cm. El forro del platillo, tiene una costura horizontal y vertical centrada, que se cruzan formando un ángulo de 90.

El platillo tiene forma octogonal de 8 cm cada lado, se forma con un pespunte tipo ribete de 2 mm de espesor. La longitud equidistante de lado a lado del

platillo es de 19 cm. A la base, se le da forma trapezoidal con costuras internas, el frontal mide 5 cm de altura y va disminuyendo proporcionalmente hasta llegar a los 4 cm de altura del posterior.

La cenefa, va en forma de ribete, es de tela doble, mide 3,5cm de ancho, va cosida alrededor de los laterales, pespuntada en todo su contorno.

b) La visera, es de tela doble con alma plástica, su parte media mide 7 cm de ancho. Lleva ribete tipo cinta de tela camuflada en todo el borde, seguido de 6 pespuntes equidistantes en 7 mm, siguiendo su forma semicircular.

c) La unión de las partes, no presenta fruncidos y los ojalillos son de material anticorrosivo.

d) Las costuras, son de puntadas regulares y uniformes de 10 a 12 puntadas por pulgada, resistentes al estiramiento, al lavado continuo, no son tirantes ni cortan la tela y presentan atraques.

CHAPEU CAMUFLADO DIGITALIZADO

ACABADO. El Chapeu camuflada digitalizada está compuesta por dos piezas: una copa y platillo circular

a) La copa, formada por dos piezas: un platillo con base y una cenefa, con refuerzo interior de entretela adhesiva y forro de tela camuflada. En la base, lleva dos pares de ojalillos metálicos a la altura de las orejas, equidistantes en 3cm. El forro del platillo, tiene una costura horizontal y vertical centrada, que se cruzan formando un ángulo de 900.

El platillo tiene forma octogonal de 8cm cada lado, se forma con un pespunte tipo ribete de 2mm de espesor. La longitud equidistante de lado a lado del platillo es de 19cm. A la base, frontal mide 5cm de altura y va disminuyendo proporcionalmente hasta llegar a los 4cm de altura del posterior. La cenefa, va en forma de ribete, es de tela doble, mide 3.5cm de ancho, va cosida alrededor de los laterales, pespuntada en todo su contorno.

b) Las costuras, son de puntadas regulares y uniformes de 10 a 12 puntadas por pulgada, resistentes al estiramiento, al lavado continuo, no son tirantes ni cortan la tela y presentan atraques.

2. **ACABADO.**

El Chapeu camuflado digitalizada está planchada y libre de brillo.

COMANDO LOGISTICO-CF Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

PAÑUELETA (DE ALGODÓN 100) VERDE MUSGO

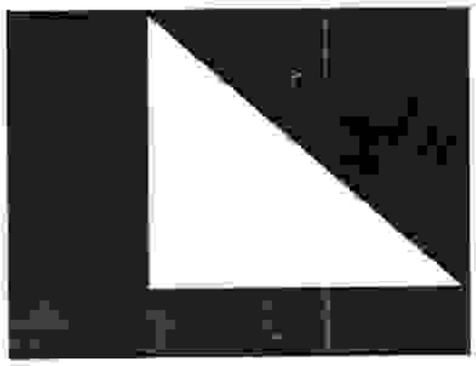

ESPECIFICACIONES TECNICAS
LA PAÑUELETA (DE ALGODÓN100) VERDE MUSGO: será algodón 100% el diseño un triangulo
rectángulo isósceles, cuyos lados A y B, deben medir 1 metro de longitud, se usara principalmente por el cuello o según la necesidad de la situación.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA TELA PIXELADA

	CARACTERISTICAS TÉCNICAS	PARÁMETROS Y TOLERANCIAS		NORMA TÉCNICA DE REFERENCIA
	Composición			
1	Urdiembre	100% Algodón		
	Trama	100% Algodón		
2	Ligamento del tejido	RIP		
	Articulo	Código 1191700		
	Estampado	Negro - 19-1111 TPX Verde oscuro - 19-0419 TPX Verde medio - 18-0108 TPX		
	Ancho en cm	160	2%	ASTM D 3774
	Peso (gr/m2)	220	25%	ASTM D 3776
6	Titulo de Hilos (Ne)			

	Urdiembre	20	ASTM D 861
	Trama	30 + 16	
	Construcción		
7	Urdiembre	43 +- 2%	ASTM D 3775
	Trama	20 +- 5%	
	Resistencia a la tracción		
8	Urdiembre	131K gr/Frz.	ASTM D 1682
	Trama	32 Kgr/Frz.	
	Resistencia al desgarre		
9	Urdiembre	1095 Gr	ASTM D 1424
	Trama	1141 Gr	
	Resistencia a las costuras		
	(kgr – f)		
10	Urdiembre	Sin deslizamiento	ASTM D 434 – 1995
	Trama	Sin deslizamiento	
11	Solides al Lavado/Transferencia	4.5 (Teñido) - 4.5 (Estamp.)	
	Solides al Frote		
12	Seco	3.5 (Teñido) - 3.5 (Estamp.)	AATCC 8-89
	Húmedo	4.0 (Teñido) - 3.0 (Estamp.)	
	Solides al Planchado / Transferencia		
13	Seco	4.0 (Teñido) – 4.0(Estamp.)	AATCC 133-89
	Húmedo	4.0 (Teñido) - 4.0 (Estamp.)	
	Solides al sudor		
14	Acido	5.0(Teñido) – 5.0(Estamp.)	
	Alcalino	5.0(Teñido) – 5.0(Estamp.)	AATCC 15 – 89
15	Estabilidad Dimensional		

	Urdiembre	+/- 3.0 % (Teñido /Estamp.)	AATTC 135
	Trama	+/- 3.0 % (Teñido /Estamp.)	
16	Distorsión (% de tolerancia)	+/- 2.0 (Teñido /Estamp.)	ASTMD 3882-80
17	Acabado	Desengomado, blanqueado, mercerizado,teñido estampado, polimerizado	
18	Teñido en base para		
	Camuflado DIGITAL	Colorante Tina (VAT)	
	Estampado		
19			
	Diseño	9679 – Vte. 1	
	Colorante	Colorante Tina (VAT)	

Se adoptara la Adjudicación por Abastecimiento Simultáneo,:

En caso de que se obtenga 3 ofertas :

(Al oferente con el mejor precio en cada ítems se le adjudicara el 50% ,; al segundo en precio el 30% y al tercer precio el 20 % restante, siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 20 Inc. "r" de la Ley 2.051/12 y el Art. 35 del decreto reglamentario 21.909/12).

En caso de que se obtenga 2 ofertas :

(Al oferente con el mejor precio en cada ítems se le adjudicara el 60% ,; al segundo en precio el 40 restante, siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 20 Inc. "r" de la Ley 2.051/12 y el Art. 35 del decreto reglamentario 21.909/12).

En caso de que se obtenga 1 oferta :

(Se le adjudicara el 100% , siempre que estos cumplan con todos los requisitos exigidos como la oferta evaluada como la más baja teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 20 Inc. "r" de la Ley 2.051/12 y el Art. 35 del decreto reglamentario 21.909/12)

COMANDO LOGISTICO-CF N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ítem	Descripción		IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	SEDALIFE	YUTY SA	COMERCIAL CELESTIAL	SALOTEX SRL	LADERO PARAGUAYO SA	APSA AOPOTI SA
1	Juego uniforme militar (Trajes camuflado con kepis ,chapeu y funda)	Cantidad	PRECIO 1: GS	PRECIO 2: Gs	PRECIO 3: Gs	PRECIO 4: Gs	PRECIO 5: GS	PRECIO 6: GS	PRECIO 6: GS
		5.134	239.500	255.000	259.900	265.000	282.407	294.000	318.000

En el Ítem N° 1: El oferente **I F COMERCIAL E INDUSTRIAL (** De Marcio Ruben Feris Aguilera**)**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Autorización del fabricante Tela Pilar: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 279.430. El precio ofertado es de Gs. 239.500, (hasta 195.601.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)-**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente

CUADRO ADJ SIMULTANEO

Se adoptara la Adjudicación por Abastecimiento Simultáneo, en los siguientes ITEMS:

En caso de que se obtenga 3 ofertas:

(Al oferente con el mejor precio en cada ítems se le adjudicara el 50% ,; al segundo en precio el 30% y al tercer precio el 20 % restante, siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 20 Inc. "r" de la Ley 2.051/12 y el Art. 35 del decreto reglamentario 21.909/12).-

ítem	Descripción		IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	SEDALIFE (Sergio D Licitra D)	YUTY SA	COMERCIAL CELESTIAL	SALOTEX SRL	LADERO PARAGUAYO SA	APSA AOPOTI SA
1	Juego uniforme militar (Trajes camuflado con kepis ,chapeu y funda)	Cantidad/Bienes	PRECIO 1: Gs	PRECIO 2: Gs	PRECIO 3: Gs	PRECIO 4: Gs	PRECIO 5: GS	PRECIO 6: GS	PRECIO 6: GS
		5.134	239.500	255.000	259.900 (+ MF 20%):51.980: 311.880	265.000	282.407	294.000 (+ MF 20%):58.800: 352.800	318.000

COMANDO LOGISTICO-CF N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ítem	Descripción		IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	SEDALIFE (Sergio D Licitra D)	COMERCIAL CELESTIAL	SALOTEX SRL	YUTY SA	APSA AOPOTI SA	LADERO PARAGUAYO SA
1	Juego uniforme militar (Trajes camuflado con kepis ,chapeu y funda)	Cantidad/Bienes	PRECIO 1: Gs	PRECIO 2: Gs	PRECIO 3: Gs	PRECIO 4: GS	PRECIO 5: Gs	PRECIO 6: GS	PRECIO 7: GS
		5.134	239.500	255.000	265.000	282.407	259.900 (+ MF 20%):51.980: 311.880	318.000	294.000 (+ MF 20%):58.800: 352.800

En el Ítem N° 1: El oferente **SEDALIFE (De Sergio Daniel Licitra Demetri)**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Autorización del fabricante Tela Pilar: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 279.430.
- El precio ofertado es de Gs. 255.000, (hasta 195.601.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)-**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

OBSERVACIÓN: Se remitió la Nota de conformidad al oferente SEDALIFE **(De Sergio Daniel Licitra Demetri)** que se encuentran en segundo lugar.-

La Nota N° 22 de fecha 22 de enero de 2018, al oferente SEDALIFE (De Sergio D Licitra D), solicitando la conformidad de adecuarse al de la mejor oferta.

Ha presentado mediante Nota S/N, de fecha 22 de enero, **teniendo como contestación de su conformidad de adecuarse al de la mejor oferta.**

Seguidamente se procede a evaluar la siguiente oferta

En el Ítem N° 1: El oferente **COMERCIAL CELESTIAL (De Guillermina Lezcano Lezcano)**

Evaluación del precio ofertado:

Muestra: **PRESENTA**
Riel: **PRESENTA**
Registro de marca: **PRESENTA**
Certificado de origen: **PRESENTA**
Autorización del fabricante Tela Pilar: **PRESENTA**

- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 279.430.
- El precio ofertado es de Gs. 265.000, (hasta 195.601.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)-**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

OBSERVACIÓN: Se remitió la Nota de conformidad al oferente **COMERCIAL CELESTIAL (De Guillermina Lezcano Lezcano)** que se encuentran en tercer lugar.-

La Nota N° 23 de fecha 22 de enero de 2018, al oferente **COMERCIAL CELESTIAL (De Guillermina Lezcano Lezcano)**, solicitando la conformidad de adecuarse al de la mejor oferta.

Ha presentado mediante Nota S/N, de fecha 22 de enero, **teniendo como contestación de no estar de acuerdo con lo solicitado de adecuarse al de la mejor oferta.**

Se procede a evaluar la siguiente oferta que se encuentra en cuarto lugar

En el Ítem Nº 1: El oferente **SALOTEX SRL**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Autorización del fabricante Tela Pilar: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 279.430.
- El precio ofertado es de Gs. 282.407, (hasta 335.316.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)-**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

OBSERVACIÓN: Se remitió la Nota de conformidad al oferente **SALOTEX SRL** que se encuentran en cuarto lugar.-

La Nota N° 24 de fecha 22 de enero de 2018, al oferente **SALOTEX SRL**, solicitando la conformidad de adecuarse al de la mejor oferta.

Ha presentado mediante Nota S/N, de fecha 22 de enero, **teniendo como contestación de no estar de acuerdo con lo solicitado de adecuarse al de la mejor oferta.**

Se procede a evaluar la siguiente oferta que se encuentra en quinto lugar

En el Ítem Nº 1: El oferente **YUTY SA**

Evaluación del precio ofertado:

- Riel: **NO PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Muestra: **PRESENTA**

- Certificado de origen: **NO PRESENTA**
- Autorización del fabricante Tela Pilar: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 279.430.
- El precio ofertado es de Gs. 259.900, (hasta 195.601.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)-**CUMPLE**

MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO:

En el Ítem N° 1: El oferente YUTY SA no cumple al ser solicitado por nota por Nota N° 05/18 del Comité de Evaluación, de fecha 12 de enero del corriente **la presentación del** RIEL del bien ofertado de conformidad a la Sección VII. Anexos: Anexo 1 documentos que componen la oferta documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III. Suministros Requeridos , al no presentar **dicho documento, por tanto SU OFERTA QUEDA DESCALIFICADA, en el ítem en estudio al no cumplir con las documentaciones requeridas y se pasa a evaluar la siguiente oferta.-**

Se procede a evaluar la siguiente oferta que se encuentra en quinto lugar

En el Ítem N° 1: El oferente **APSA SA AOPOTI**

Evaluación del precio ofertado:

Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Autorización del fabricante Tela Pilar: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 279.430.
- El precio ofertado es de Gs. 259.900, (hasta 195.601.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)-**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

OBSERVACIÓN: Se remitió la Nota de conformidad al oferente **APSA SA AOPOTI** que se encuentran en quinto lugar.-

La Nota N° 25 de fecha 22 de enero de 2018, al oferente **APSA SA AOPOTI**, solicitando la conformidad de adecuarse al de la mejor oferta.

Ha presentado mediante Nota S/N, de fecha 24 de enero, **teniendo como contestación de su conformidad de adecuarse al de la mejor oferta.**

Este comité evaluando todas las ofertas presentadas en este ítem en estudio, llega a la conclusión de que los siguientes oferentes cumplen y han dado su conformidad de adecuarse al de la mejor al de la mejor oferta para la utilización de adjudicación en forma simultánea en este ítem: el oferente SEDALIFE (De Sergio Daniel Licitra Demetri) y APSA AOPOTI SA,

los cuales han reunido todos los requisitos exigidos en el PBC y en la especificaciones técnicas del bien quedando conforme al siguiente cuadro:

ítem	Descripción		IF COMERCIAL E INDUSTRIAL(De Marcio Ruben Ferls A) MEJOR PRECIO 50 %	SEDALITE (Sergio D Licitra D) SEGUNDO PRECIO 30 %	APSA AOPOTI SA TERCER PRECIO 20 %	TOTAL
1	Juego uniforme militar (Trajes camuflado con kepis ,chapeu y funda)	Cantidad/Bienes				
		5.134	2.567	1.540	1.027	5.134

ITEM 2 – TRAJES DE GABARDINA VERDE OLIVO CON BIRRETES CON VIVO.

Composición: sobre medida, de tela gabardina verde olivo, tipo de tejido sarga 2/2. Debe estar costureado con hilo de color Verde Olivo

Camisa: con cuello especial, paletera de tela debe medir 12 cm de largo y 5 cm de ancho, los bolsillos de la camisa debe estar a 15 cm del primer botón del cuello hacia abajo, en la parte de atrás debe tener un refuerzo, debe estar costureado con hilo de color verde olivo. Ajustarse a la muestra de la Convocante.

Tamaños: 30% mediano y 70% grande.

Pantalón: con dos bolsillos normales en el frente y dos bolsillos traseros con botones de seguros, con pasa cinto (8 como mínimo) reforzado y debe tener cierre. Ajustarse a la muestra de la Convocante.

Tamaños: 30% mediano y 70% grande

Modelo a proveer: 85% tipo recto y 15% tipo de montar Ajustarse a la muestra de la Convocante

Birretes: con vivo de las armas de las distintas Unidades del Ejercito y segun detalle 40% rojo infantería, 20% rojo carmesí caballería, 15% granate INGI-COM-ART ., 8% amarillo Academil, 5% verde Intendencia, 3% Lila Sanidad, 2% Marrón Agropecuaria

Tamaños: 50% N° 5, 30% N° 6 y 20% N° 7. Ajustarse a la muestra de la Convocante.

Se adoptara la Adjudicación por Abastecimiento Simultáneo,:

En caso de que se obtenga 3 ofertas :

(Al oferente con el mejor precio en cada ítems se le adjudicara el 50% ,; al segundo en precio el 30% y al tercer precio el 20 % restante, siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 20 Inc. "r" de la Ley 2.051/12 y el Art. 35 del decreto reglamentario 21.909/12).

En caso de que se obtenga 2 ofertas :

(Al oferente con el mejor precio en cada ítems se le adjudicara el 60% ,; al segundo en precio el 40 restante, siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 20 Inc. "r" de la Ley 2.051/12 y el Art. 35 del decreto reglamentario 21.909/12).

En caso de que se obtenga 1 oferta :

Se le adjudicara el 100% , siempre que estos cumplan con todos los requisitos exigidos como la oferta evaluada como la más baja teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 20 Inc. "r" de la Ley 2.051/12 y el Art. 35 del decreto reglamentario 21.909/12)

COMANDO LOGISTICO-CF N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ítem	Descripción		IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	COMERCIAL CELESTIAL	SEDALIFE	APSA SA	LADERO PARAGUAYO	SOLOTEX SRL	YUTY SA
2	Juego uniforme militar (Trajes de gabardina verde olivo con birretes con vivo)	Cantidad/Bienes	PRECIO 1: Gs	PRECIO 2 Gs	PRECIO 3° Gs	PRECIO 4: Gs	PRECIO 5: GS	PRECIO 6: GS	PRECIO 6: GS
		6.000	61.900	70.000	82.875	84.000	87.00	87.407	88.900

En el Ítem N° 2: El oferente **I F COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Ruben Feris Aguilera)**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 80.000.
- El precio ofertado es de Gs. 61.900, (hasta 56.000.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)- **CUMPLE**
- Especificación Técnica: **NO CUMPLE**

MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Camisa : **La paletera mide 4,5 cm de ancho** (debiendo ser 5 cm de ancho como se pide en el PBC), en la parte de atrás de la camisa (espalda) posee una costura simple ,(debiendo tener la camisa en la parte de atrás una costura reforzada como se especifica en las especiaciones técnica del PBC).

En el Ítem N° 2: El oferente **I F COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Ruben Feris Aguilera) no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Por tanto SU OFERTA QUEDA DESCALIFICADA, en el ítem en estudio al no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y se pasa a evaluar la siguiente oferta.-**

En el Ítem N° 2: El oferente **COMERCIAL CELESTIAL (De Guillermina Lezcano Lezcano)**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 80.000.
- El precio ofertado es de Gs. 70.000, (hasta 56.000.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)-**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **NO CUMPLE**

MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Camisa : La camisa posee cuello simple, (debiendo ser cuello especial) , **la paletera mide 13,5 cm de largo y de ancho 4,5** (debiendo ser 12 cm de largo y 5 de ancho), **los bolsillos de la camisa se encuentra a 17 cm del primer botón del cuello** debiendo ser a 15 cm de distancia del primer botón del cuello hacia abajo.
Pantalon : Posee 6 pasa cintos , (debiendo tener 8 pasa cintos como mínimo como se solicita en las especificaciones técnicas del PBC).

En el Ítem N° 2: El oferente **COMERCIAL CELESTIAL (De Guillermina Lezcano Lezcano) no cumple con la especificación técnica solicitada en el PBC. Por tanto SU OFERTA QUEDA DESCALIFICADA, en el ítem en estudio al no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y se pasa a evaluar la siguiente oferta.**

En el Ítem N° 2: El oferente **SEDALIFE (De Sergio Daniel Licitra Demetri)**

Evaluación del precio ofertado:

Muestra: **PRESENTA**
Riel: **PRESENTA**
Registro de marca: **PRESENTA**
Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 80.000.
- El precio ofertado es de Gs. 82.875, (hasta 96.000.Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial)-**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **NO CUMPLE**

MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Camisa,: **La paletera tiene 12,5 cm de largo** (debiendo ser 12 cm como a la especificación técnica) **se encuentra costureados en hilo color verde petroleo,** (debiendo ser color verde olivo).
Los bolsillos de la camisa posee un detalle que no se adecua a la muestra de la convocante
Pantalón: Se encuentra costureado en color verde petroleo, (debiendo ser color verde olivo).

En el Ítem N° 2: El oferente **SEDALIFE (De Sergio Daniel Licitra Demetri) no cumple con los requisitos exigidos en el PBC. Por tanto SU OFERTA QUEDA DESCALIFICADA, en el ítem en estudio al no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y se pasa a evaluar la siguiente oferta.**

En el Item N° 2: El oferente **APSA S.A. AOPOTI**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
Riel: **PRESENTA**
Registro de marca: **PRESENTA**

- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 80.000.
- El precio ofertado es de Gs. 84.000, (hasta 96.000.Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial)
- Especificación Técnica: **NO CUMPLE**

MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Camisa: La paletera posee 13,5 cm de largo (debiendo tener la paletera de 12 cm de largo) **en la parte de atrás de la camisa (espalda) posee una costura simple**,(debiendo tener la camisa en la parte de atrás una costura reforzado), **la camisa y el pantalón se encuentran costureados en hilo color verde petróleo** (debiendo ser color verde olivo).

En el Ítem N° 2: El oferente **APSA AOPOTI no cumple con la especificación técnica solicitada en el PBC. Por tanto SU OFERTA QUEDA DESCALIFICADA, en el ítem en estudio al no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y se pasa a evaluar la siguiente oferta.**

En el Ítem N° 2: El oferente **LADERO PARAGUAYO**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
  Riel: **NO PRESENTA**
  Registro de marca: **PRESENTA**
  Certificado de origen: **NO PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 80.000.
- El precio ofertado es de Gs. 87.000, (hasta 96.000.Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial)-**CUMPLE**
  Especificación Técnica: **NO CUMPLE**

MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Camisa: Posee cuello simple, (debiendo ser cuello especial) , la **paletera posee 13,5 cm de largo y 4 cm de ancho** (debiendo ser 12 cm de largo y 5 cm de ancho) ,**los bolsillos de la camisa se encuentra a 12 cm de distancia del primer botón del cuello hacia abajo**, (debiendo tener el cuello a una distancia de 15 cm del mismo), **en la parte de atrás de la camisa (espalda) posee una costura simple** ,(debiendo tener la camisa en la parte de atrás una costura reforzado).

Pantalón: Posee 6 pasa cintos , (debiendo tener el pantalón 8 pasa cintos como mínimo) **en la parte de atrás de la camisa (espalda) posee una costura simple**,(debiendo tener una costura reforzado), **la camisa y el pantalón se encuentran costureados en hilo color verde petróleo** (debiendo ser costurado en hilo verde olivo)

En el Ítem N° 2: El oferente **LADERO PARAGUAYO no cumple al ser solicitado por nota** por Nota N° 03/18 del Comité de Evaluación, de fecha 12 de enero del corriente **la presentación del** RIEL del bien ofertado de conformidad a la Sección VII. Anexos: Anexo 1 documentos que componen la oferta documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos , al no presentar **dicho documento, como asi también en la especificación tecnica, por tanto SU OFERTA QUEDA DESCALIFICADA, en el ítem en estudio al no cumplir con las documentaciones requeridas y se pasa a evaluar la siguiente oferta.-**

En el Ítem N° 2: El oferente **SALOTEX SRL.-**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 80.000.
- El precio ofertado es de Gs. 88.900, (hasta 96.000.Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial)-**CUMPLE**
- **Especificación Técnica**: **CUMPLE**

En el Ítem N° 2: El oferente **SALOTEX SRL cumple y se pasa a evaluar la siguiente oferta.**

En el Ítem N° 2: El oferente **YUTY SA**

ITEM 2 – TRAJES DE GABARDINA VERDE OLIVO CON BIRRETES CON VIVO

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel.: **NO PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 80.000.
- El precio ofertado es de Gs. 88.900, (hasta 96.000.Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial)-**CUMPLE**
- Especificación Técnica: CUMPLE

En el Ítem N° 2: El oferente **YUTY SA no cumple con los requisitos exigidos en el PBC al ser solicitado por nota** por Nota N° 05/18 del Comité de Evaluación, de fecha 12 de enero del corriente **la presentación del** RIEL del bien ofertado de conformidad a la Sección VII. Anexos: Anexo 1 documentos que componen la oferta documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos, al no presentar **dicho documento por tanto SU OFERTA QUEDA DESCALIFICADA, en el ítem en estudio al no cumplir con las documentaciones requeridas y se pasa a evaluar la siguiente oferta.-**

No habiendo más oferta que evaluar en este ítem

Este comité evaluando todas las ofertas presentadas en este ítem en estudio, llega a la conclusión de que solamente la firma: SALOTEX SRL, el cual ha reunido todos los requisitos exigidos en el PBC y en las especificaciones técnicas del bien.

Siendo la única oferta, teniendo en cuenta lo establecido en el PBC: Se le adjudicara el 100%, siempre que estos cumplan con todos los requisitos exigidos como la oferta evaluada como la más baja teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 20 Inc. "r" de la Ley 2.051/12 y el Art. 35 del decreto reglamentario 21.909/12

ITEM 3 – TRAJES PARA LICENCIADO.

Composición: sobre medida, de tela para licenciado, tipo de tejido sarga 2/2.

Camisa: con cuello especial, con un bolsillos en el frente lado izquierdo, el bolsillo debe medir 12 cm de ancho, 15 cm de profundidad y debe estar a 15 cm del primer botón del cuello hacia abajo. Ajustarse a la muestra de la convocante.

Pantalón con dos bolsillos normales en el frente y dos bolsillos traseros con botones de seguros, con pasa cinto (8 como mínimo) modelo de vestir. El Confeccionista será el encargado de comprar la tela gris para licenciado de la tela para forro del corte, cierre para pantalón, hilo y confección terminado. Ajustarse al color y modelo de la muestra de la convocante.

Se adoptara la Adjudicación por Abastecimiento Simultáneo:

En caso de que se obtenga 3 ofertas:

(Al oferente con el mejor precio en cada ítems se le adjudicara el 50%; al segundo en precio el 30% y al tercer precio el 20 % restante, siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 20 Inc. "r" de la Ley 2.051/12 y el Art. 35 del decreto reglamentario 21.909/12).

En caso de que se obtenga 2 ofertas:

(Al oferente con el mejor precio en cada ítems se le adjudicara el 60% ,; al segundo en precio el 40 restante, siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 20 Inc. "r" de la Ley 2.051/12 y el Art. 35 del decreto reglamentario 21.909/12).

En caso de que se obtenga 1 oferta:

(Se le adjudicara el 100%, siempre que estos cumplan con todos los requisitos exigidos como la oferta evaluada como la más baja teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 20 Inc. "r" de la Ley 2.051/12 y el Art. 35 del decreto reglamentario 21.909/12)

ítem	Descripción		EMHIL SA	SALOTEX SRL	IF COMERCIAL E INDUST	LADERO PARAGUAY O SA	COMERCIAL CELESTIAL	SEDALIF E	APSA AOPOTI	YUTY SA
3	Traje para caballero (Traje para licenciado-Pantalon,camisa)	**Cantidad /Bienes**	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 3: gs	Precio 4 gs	Precio 5: gs	Precio 6: gs	Precio 7: gs	Precio 8: gs
		2.750	**55.000**	**57.407**	**58.300**	66.150 (+ MF 20%):13.230: 79.380	68.000 (+ MF 20%):13.600: 81.600	**70.125**	**72.400**	**78.900**

En el Ítem N° 3: El oferente **EMHIL SA**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **NO PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **NO PRESENTA**
- Autorización del fabricante: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 72.500.
- El precio ofertado es de Gs. 55.000, (hasta 50.750.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)-**CUMPLE**
- Margen de Preferencia: Se le aplica a su oferta (Precio Oferta + 20 %) : (55.000 +11.000 = 66.000)
- Precio Actual: Gs **66.000 quedando en Tercer lugar en precio**
- Especificación Técnica: **aún no se evaluó la especificación técnica considerando que su oferta pasa a ocupar el tercer lugar.**

En el Ítem N° 3: El oferente **SALOTEX SRL**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 72.500.
- El precio ofertado es de Gs. 57.407, (hasta 50.750.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)-**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

En el Ítem N° 3: El oferente **SALOTEX SRL cumple con los requisitos exigidos en el PBC**

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente

Se procede a evaluar la siguiente oferta que se encuentra en segundo lugar

En el Ítem N° 3: El oferente **IF COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Ruben Feris Aguilera)**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**

- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 72.500.
- El precio ofertado es de Gs. 58.300, (hasta 50.750.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)- **CUMPLE**
- Especificación Técnica:- **CUMPLE**

OBSERVACIÓN: Se remitió la nota de conformidad al oferente que se encuentran en segundo lugar **IF COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Rubén Feris A)**

Nota N° 26 de fecha 22 de enero de 2018, al oferente **IF COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Rubén Feris A)**, solicitando la conformidad de adecuarse al de la mejor oferta.

Ha presentado mediante Nota S/N, de fecha 24 de enero, **teniendo como contestación de su conformidad de adecuarse al de la mejor oferta.**

En el Ítem N° 3: El oferente **EMHIL SA**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **NO PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **NO PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
  El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 72.500.
- El precio ofertado es de Gs. 55.000, (hasta 50.750.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)- **CUMPLE**
- Especificación Técnica:- **NO CUMPLE**

MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Camisa: **El bolsillo debe medir 12,5 cm de ancho y 14 cm de profundidad, a 15 cm del primer botón del cuello hacia abajo** (debiendo tener 12 cm de ancho, 15 cm de profundidad y debe estar a 15 cm del primer botón del cuello hacia abajo).

Pantalón: Posee 6 pasa cintos, (debiendo tener el pantalón 8 pasa cintos como mínimo como se solicita en las especificaciones técnicas del PBC), el pantalón **posee botón** ,debiendo tener el pantalón cierre como se solicita en el PBC.)

En el Ítem N° 3: El oferente **EMHIL SA no cumple con los requisitos exigidos en el PBC.**

Por tanto su oferta queda descalificada al no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y se pasa a evaluar la siguiente oferta

Se procede a evaluar la siguiente oferta que se encuentra en tercer lugar

En el Item N° 3: El oferente **SEDALIFE (De Sergio D Licitra D)**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 72.500.
- El precio ofertado es de Gs. 70.125, (hasta 50.750.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)-**CUMPLE**
  Especificación Técnica: **CUMPLE**

En el Ítem N° 3: El oferente **SEDALIFE (De Sergio D Licitra D) cumple con los requisitos exigidos en el PBC.**

OBSERVACIÓN: Se remitió la nota de conformidad al oferente que se encuentran en tercer lugar **SEDALIFE (De Sergio D Licitra D)**

Nota N° 28 de fecha 22 de enero de 2018, al oferente **SEDALIFE (De Sergio D Licitra D)**, solicitando la conformidad de adecuarse al de la mejor oferta.

Ha presentado mediante Nota S/N, de fecha 25 de enero, **teniendo como contestación de no estar de acuerdo de adecuarse al de la mejor oferta.**

Se procede a evaluar la siguiente oferta que se encuentra en cuarto lugar

En el Ítem N° 3: El oferente **LADERO PARAGUAYO SA**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Riel: **NO PRESENTA**
- Certificado de Origen: **NO PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 72.500.
- El precio ofertado es de Gs. 66.150, (hasta 50.750.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)- **CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE.**

En el Ítem N° 3 El oferente **LADERO PARAGUAYO SA no cumple al ser solicitado por nota** por Nota N° 03/18 del Comité de Evaluación, de fecha 12 de enero del corriente **la presentación del** RIEL del bien ofertado de conformidad a la Sección VII. Anexos: Anexo 1 documentos que componen la oferta documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos , al no presentar **dicho documento, por tanto SU OFERTA QUEDA DESCALIFICADA, en el ítem en**

estudio al no cumplir con las documentaciones requeridas y se pasa a evaluar la siguiente oferta

Se procede a evaluar la siguiente oferta que se encuentra en cuarto lugar

En el Ítem Nº 3: El oferente **APSA AOPOTI SA**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Certificado de Origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 72.500.
- El precio ofertado es de Gs. 72.400, (hasta 50.750.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)- **CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE.**

En el Ítem Nº 3: El oferente **APSA AOPOTI SA** **cumple con los requisitos exigidos en el PBC**

Este comité evaluando todas las ofertas presentadas en este ítem en estudio, llega a la conclusión de que los siguiente oferentes cumplen con lo solicitado: SALOTEX SRL, IF COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Ruben Feris A) y APSA AOPOTI SA, los cuales han reunido todos los requisitos exigidos en el PBC y en las especificaciones técnicas del bien

Para la adaptación de Adjudicación Simultanea se procede a evaluar a las siguientes ofertas sucesivamente

CUADRO ADJ SIMULTANEO

ítem	Descripción		SALOTEX SRL	IF COMERCIAL E INDUST	APSA
3	Traje para caballero (Traje para licenciado-Pantalon,camisa)	**Cantidad/Bienes**	Precio 2: gs	Precio 2: gs	Precio 3: gs
		2.750	57.407	58.300	**72.400**

ítem	Descripción		SALOTEX SRL MEJOR PRECIO 50 %	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL SEGUNDO PRECIO 30 %	APSA TERCER PRECIO 20 %	TOTAL
3	Traje para caballero (Traje para licenciado-Pantalon,camisa	**Cantidad/Bienes**				
		2750	1.375	825	550	2.750

ITEM 04 – TRAJE GALA AZUL CON GORRA PARA CADETES.

Guerrera : sobre medida , de gabardina azul. Los faldones tendrá una abertura y atrás con carteras simuladas de 22 cms. a 24 cms. con 3 botones dorados grandes en cada lado . Ira abrochado al frente con 7 botones grandes y dos broches en el cuello y con vivo de color del arma o servicio correspondiente en el borde de la abotonadura. Tendrá cuello simple de 3,5 a 4 cms. de alto, de gabardina del arma, llevando en el cierre y borde superior el distintivo del color del arma . El largo de la guerrera llegará hasta la falange del dedo pulgar, estando el brazo extendido hacia abajo. Llevara pana negra de 14 cms. de ancho y en el borde el distintivo del arma o servicio con dos botones dorado grande en cada puño. **Pantalón** recto de vestir con dos bolsillo delantero en los costado y dos bolsillos traseros con botones de seguro, llevara en la costura laterales, un vivo fino de color del arma o servicio separado por dos franja de gabardina del color del arma o servicio, de 3,5 a 4 cms. de ancho de cada lado. El Confeccionista sera el encargado de comprar la tela gabardina azul de la tela vivo de la tela para forro y los accesorios correspondiente del corte, anchuras, entretelas, hombreras , botones acrílico para pantalón , hilo, tela pana y confección terminado. Ajustarse a la muestra del Convocante.

Gorra: de tela gabardina según el arma. Academil azul, Licemil color gris, composición de materia primas, Charolina fina, carrileras de Charolina negra, cartón, alambre de acero para gorra , acolchados, viseras de cartón forrado con Charolina negra con vivo de cada unidad. Con botones dorado en las carrileras. Accesorio completo. Ajustarse a la muestra del convocante. La confección de la gorra será de la siguiente manera 80% gorra masculino y 20 % gorra femenino para la Academia Militar

ítem	Descripción		LADERO PARAGUAYO	COMERCIAL CELESTIAL	APSA AOPOTI
4	Traje para caballero (Traje gala azul con Gorra para Cadetes))	**Cantidad/Bienes**	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 3: gs
		198	**543.750**	**585.000**	**666.540**

En el Ítem N° 4: El oferente **LADERO PARAGUAYO SA**

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel **NO PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **NO PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 476.000.
- El precio ofertado es de Gs. 543.750, (hasta 571.200.Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial)-**CUMPLE**
- Margen de Preferencia de Producción Nacional: Se le aplica a su oferta (Precio Oferta + 20 %) : (543.750 +108.750=652.500)
- **Precio Actual: Gs 652.500 quedando su oferta en segundo lugar**
- Especificación Técnica: **No se evaluó aun la especificación técnica considerando el mismo NO HA PRESENTADO EL CERTIFICADO DE ORIGEN, y que la siguiente oferta que le**

sigue en precio, ha presentado el certificado de origen y demás documentaciones solicitadas, que su oferta queda en segundo lugar.

EVALUACIÓN 2DA OFERTA

COMERCIAL CELESTIAL (De Guillermina Lezcano Lezcano)

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen**: PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 476.000.
- El precio ofertado es de Gs. 585.000, (hasta 571.200 Gs sobre pasa el parámetro del 20 % por encima del precio referencial)-**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

En el Ítem Nº 4: El oferente **COMERCIAL CELESTIAL (De Guillermina Lezcano Lezcano) CUMPLE**

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente

ITEM 05 –TRAJES DE FRANCO (SOCIEDAD A y B) CON GORRA PARA CADETES

Guerrera Sociedad (A): sobre medida , de gabardina verde olivo. Los faldones tendrá una abertura y atrás con carteras simuladas de 22 cms. a 24 cms. con 3 botones dorados grandes en cada lado . Ira abrochado al frente con 7 botones grandes y dos broches en el cuello y con vivo de color del arma o servicio correspondiente en el borde de la abotonadura. Tendrá cuello simple de 3,5 a 4 cms. de alto, de gabardina del arma o servicio, llevando en el cierre y borde superior el distintivo del color del arma o servicio. El largo de la guerrera llegará hasta la falange del dedo pulgar, estando el brazo extendido hacia abajo. Llevara gabardina verde olivo de 14 cms. de ancho y en el borde el distintivo del arma o servicio con dos botones dorado grande en cada puño.

Pantalón para franco sociedad (A) recto de vestir con dos bolsillos delanteros en el costado y dos bolsillos traseros con botones de seguro, llevara en la costura laterales un franja de color vivo de la unidad. El Confeccionista será el encargado de comprar la tela gabardina verde Olivo de la tela para vivos de la tela para forro y de los accesorios del corte, anchuras, entretelas, hombreras, cierre y botones acrílico para pantalón, hilo y confección terminado. Ajustarse a la muestra del convocante.

Gorra: de tela gabardina verde olivo con vivo según el arma , composición de materia primas, Charolina fina, carrileras de Charolina negra, cartón, alambre de acero para gorra , acolchados, viseras de cartón forrado con Charolina negra con vivo de cada unidad. Con botones dorado en las carrileras. Accesorio completo. Ajustarse a la muestra del convocante.. La confección de la gorra será de la siguiente manera para la Academia Militar 80% gorra masculino y 20% gorra femenino, para el Licemil y Escuela de Formación de Sub Oficiales 100% masculino

ítem	Descripción		COMERCIAL CELESTIAL	LADERO PARAGUAYO	APSA AOPOTI
5	Traje para caballero (Trajes de Franco (A) pantalon de cada uno y con gorra para Cadetes)	**Cantidad/Bienes**	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 3: gs
		680	**463.000**	**504.000**	**666.540**

En el Ítem N° 5: El oferente **COMERCIAL CELESTIAL** (De Guillermina Lezcano Lezcano)

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca**: PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 476.000.
- El precio ofertado es de Gs. 463.000, (hasta 380.800.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial)-**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente

ITEM 06 –TRAJES DE FRANCO (SOCIEDAD B) PARA CADETES

Guerrera Sociedad (b): sobre medida, de gabardina blanca. Los faldones tendrá una abertura y atrás con carteras simuladas de 22 cms. a 24 cms. con 3 botones dorados grandes en cada lado, ira abrochado al frente con 7 botones grandes y un broches en el cuello. Tendrá cuello de 9 a 10 cm normal. El largo de la guerrera llegará hasta la falange del dedo pulgar, estando el brazo extendido hacia abajo. Pantalón recto de vestir con dos bolsillo delantero en los costado y dos bolsillos traseros con botones de seguro, llevara en la costura laterales, un vivo fino de color del arma o servicio separado por dos franja de gabardina del color del arma o servicio, de 3,5 a 4 cms. de ancho de cada lado. El Confeccionista sera el encargado de comprar la tela gabardina Blanca y gabardina Verde los vivos correspondientes de la tela para forro de los accesorios del corte, anchuras, entretelas, hombreras , cierre y botones acrílico para pantalon , hilo y confeccion terminado. Ajustarse a la muestra del convocante

ítem	Descripción		COMERCIAL CELESTIAL	LADERO PARAGUAYO	APSA AOPOTI
6	Traje para caballero (Trajes de Franco (B) pantalon de cada uno para Cadetes)	**Cantidad/Bienes**	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 3: gs
		680	**380.000**	**427.750**	**658.950**

En el Ítem N° 5: El oferente COMERCIAL CELESTIAL (De Guillermina Lezcano Lezcano)

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Autorización del fabricante: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 376.000.
- El precio ofertado es de Gs. 380.000, (hasta 451.200.Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial) -**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente

ITEM 07 – BOTA DE USO MILITAR – COLOR NEGRO.

Modelo: Alpina para uso militar de campaña color negro.
Composición: El componente principal del caño y capellada es una vaqueta de cuero vacuno de primera hidrofugado, color negro, de espesor 1,8/2,0 mm, la capellada incorpora un forro interno de tejido tipo lienzo.
En la boca del caño viene incorporado un refuerzo de espuma látex con forro vacuno.
Logo de la institución gravada en la parte exterior ambos lados del caño.
La lengua es de cuero natural.
La plantilla de armar de suela descarne natural curtido vegetal.
La costura debe estar confeccionado con hilo de mucha resistencia.
La puntera y contrafuerte de una capa de resinal termoplástico moldeable.
Dos respiradores de metal en el lado interno forrado con impermeabilizante, colocado bien al ras del cuero.
La plantilla fabricada en caucho sintético, con diseño antideslizante entre goma de 6mm., pegado y cocido Black -quedando con hilo de mucha resistencia reforzado.
Virola de caucho con diseño.
Los ojalillos serán de metal de color negro remachados 10 (diez) unidades por lateral.
El cordón debe ser color negro tipo cola de ratón de 1.8 metros.
La contra plantilla de material sintético con tejido absorbente con antimicótico.
Terminado pintado en tinta negra especial, con embalaje de bolsa individual con el logotipo de la DISERINTE, deberá tener la capacidad de resistir hasta 120 kilos, resistencia al agua y al calor, duración aproximada mínima de un año.
Calces: 20% N° 40, 30% N° 41, 30% N° 42, 10 % N° 43, 5% N° 44 y 5% N° 45.
Ajustarse a la muestra de la Convocante.

OBSERVACION:

1° Se autoriza a todos potenciales oferentes a utilizar el logo de la DISERINTE en las muestras a presentar, a fin de que sea verificado por el Comité de Evaluación.

2° cada oferente deberá presentar una constancia de la INTN, la cual certifique la composición de detalle conforme a la especificaciones técnicas expuesta mas arriba.

ítem	Descripción		YUTY SA	LADERO PARAGUAYO SA	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	ARQUIN SRL	APSA SA
7	Bota de cuero (Botas de uso militar - Negro)	Cantidad/Bienes	PRECIO 1: Gs	PRECIO 2: Gs	PRECIO 3: Gs	PRECIO 4: Gs	PRECIO 6: GS
		5.226	129.900 (+ MF 20%):25.980: 155 880	148.000 (+ MF 20%):29.600: 177.660	152.000 (+ MF 20%):30.400 182.400	155.000	169.000

En el Ítem Nº 7: El oferente YUTY SA

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Especificación Técnica:
- Riel: **NO PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **NO PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA-CUMPLE**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 142.000.
- El precio ofertado es de Gs. 129.900, (hasta 99.400. Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial) -
- Margen de Preferencia de Producción Nacional: Se le aplica a su oferta (Precio Oferta + 20 %) : (129.900 +25.980=155.880)
- **Precio Actual: Gs 155.880 quedando su oferta en cuarto lugar**
- Especificación Técnica: **No se evaluó aun la especificación técnica considerando el mismo NO HA PRESENTADO EL CERTIFICADO DE ORIGEN, y que la siguiente oferta que le sigue en precio, tampoco ha presentado el certificado de origen y demás documentaciones solicitadas, que su oferta queda en cuarto lugar**
- Se pasa a evaluar la siguiente oferta.

EVALUACION 2DA. OFERTA LADERO PARAGUAYO SA

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **NO PRESENTA**
- Registro de marca: **NO PRESENTA**
- Certificado de origen: **NO PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 142.000.
- El precio ofertado es de Gs. 148.000, (hasta 99.400.Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial) **-CUMPLE**
- Margen de Preferencia: Se le aplica a su oferta (Precio Oferta + 20 %) : (148.000 +29.600=177.660)
- **Precio Actual: Gs 177.660 quedando su oferta en quinto lugar**

- Especificación Técnica: **No se evaluó aun la especificación técnica considerando el mismo NO HA PRESENTADO EL CERTIFICADO DE ORIGEN, y que la siguiente oferta que le sigue en precio, tampoco ha presentado el certificado de origen y demás documentaciones solicitadas, que su oferta queda en quinto lugar**

Se pasa a evaluar la siguiente oferta.

EVALUACION 3RA OFERTA IF COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Ruben Feris Aguilera)

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Especificación Técnica:
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **NO PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 142.000.
- El precio ofertado es de Gs. 152.000, (hasta 170.400.Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial) **-CUMPLE**
- Margen de Preferencia de Producción Nacional: Se le aplica a su oferta (Precio Oferta + 20 %) : (152.000 +30.400=182.400)
- **Precio Actual: Gs 182.400 quedando su oferta en quinto lugar**
- Especificación Técnica: **No se evaluó aun la especificación técnica considerando el mismo NO HA PRESENTADO EL CERTIFICADO DE ORIGEN, y que la siguiente oferta que le sigue en precio, ha presentado el certificado de origen y demás documentaciones solicitadas**
- Se pasa a evaluar la siguiente oferta.

EVALUACION 4TA OFERTA ARQUIN SRL

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 142.000.
- El precio ofertado es de Gs. 155.000, (hasta 170.400. Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial) **–CUMPLE**

En el Item Nº 7: El oferente ARQUIN SRL Cumple con los requisitos exigidos en el PBC.

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM 08 – REMERA VERDE MUSGO DE ALGODON CON CUELLO ESCOTE V.

Composición: 100% algodón, color verde musgo, cuello escote V, mangas cortas. Tamaños: 40% mediano y 60% grande. Ajustarse a la muestra de la convocante.

ítem	Descripción		EMHIL SA	COMERCIAL CELESTIAL	YUTY SA	SALOTEX SRL	IF COMERCIAL E INDUST	SEDALIFE	APSA AOPOTI	LADERO PARAGUAYO
8	Remera militar (Remera verde musgo con cuello escote V)	**Cantidad/Bienes**	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 3: gs	Precio 4: gs	Precio 5 gs	Precio 6: gs	Precio 7: gs	Precio 8: gs
		5.000	**16.000**	**16.700**	**16.900**	**17.407**	**17.500**	**19.000**	**20.432**	**22.400**

En el Ítem N° 8: El oferente EMHIL SA

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 17.027.
- El precio ofertado es de Gs. 16.000, (hasta 11.919. Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial) **-CUMPLE**

En el Ítem N° 8: El oferente EMHIL SA Cumple con los requisitos exigidos en el PBC

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM 09 – REMERA DEPORTIVA COLOR GRIS DE ALGODON CON CUELLO REDONDO.

Composición: 100% jersey combinado con algodón 160g/m2, color gris perla, cuello redondo, mangas cortas. Tamaños: 40% mediano y 60% grande. Ajustarse a la muestra de la convocante.

ítem	Descripción		COMERCIAL CELESTIAL	SALOTEX SRL	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	SEDALIFE	APSA AOPOTI SA	LADERO PARAGUAYO	YUTY SA	EMHIL SA
9	Remera militar (Remera deportiva color gris de algodón)	**Cantidad/Bienes**	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 3: gs	Precio 4: gs	Precio 5: gs	Precio 6: gs	Precio 7 gs	Precio 8 gs
		5.000	**16.700**	**17.407**	**17.500**	**19.000**	**20.600**	**22.400**	**22.900**	**23.000**

En el Ítem N° 9: El oferente COMERCIAL CELESTIAL (De Guillermina Lezcano Lezcano)

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 23.128.
- El precio ofertado es de Gs. 16.700, (hasta 16.190. Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial) **-CUMPLE**

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM 10 – REMERA MANGAS LARGAS DE TELA POLAR COLOR VERDE MUSGO CON CUELLO REDONDO.

Composición: remera de tela polar color verde musgo, cuello redondo ancho con pretina fina de 2 cm., mangas larga con pretina fina de 5 cm en el puño y la cintura. Tamaños: 40% mediano y 60% grande. Ajustarse a la muestra de la convocante.

ítem	Descripción		LADERO PARAGUAYO	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	COMERCIAL CELESTIAL	EMHIL SA	YUTY SA	APSA AOPOTI SA	SALOTEX SRL	SEDALIFE
10	Remera militar (Remera mangas larga de tela polar con cuello redondo)	**Cantidad/Bienes**	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 3: gs	Precio 4: gs	Precio 5: gs	Precio 6: gs	Precio 7 gs	Precio 8 gs
		5.000	**16.800**	**19.500**	**21.000**	**21.000**	**24.900**	**25.900**	**27.407**	**30.600**

En el Ítem Nº 10: El oferente LADERO PARAGUAYO SA

Evaluación del precio ofertado:

Muestra: **PRESENTA**
Especificación Técnica: **CUMPLE**
Riel: **NO PRESENTA**
Registro de marca: **PRESENTA**
Certificado de origen: **NO PRESENTA**
Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**

- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 21.827.
- El precio ofertado es de Gs. 16.800, (hasta 15.279. Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial) **-CUMPLE**
- Margen de Preferencia: Se le aplica a su oferta (Precio Oferta + 20 %) : (16.800 +3.360=20.160)
- **Precio Actual: Gs 20.160 quedando su oferta en segundo lugar**
- Se pasa a evaluar la siguiente oferta

En el Ítem N° 10: El oferente IF COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Ruben Feris A)

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 21.827.
- El precio ofertado es de Gs. 19.500, (hasta 15.279. Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial) **-CUMPLE**

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM 11 – REMERA COLOR VERDE MUSGO DE ALGODON CON CUELLO REDONDO.

Composición: 100% algodón. color verde musgo - PANTONE 18-0228 TP, cuello redondo PRETINA RIN cuello, con pespuntes con terminado de collareta, ruedo de 2 cm. en terminado collareta, mangas cortas. Tamaños: 40% mediano y 60% grande. Ajustarse a la muestra de la convocante.

ítem	Descripción		EMHIL SA	COMERCIAL CELESTIAL	YUTY SA	SALOTEX SRL	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	SEDALIFE	LADERO PARAGUAYO	APSA,AOPOTI
11	Remera militar (Remera de algodón cuello redondo color verde musgo)	**Cantidad/Bienes**	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 3: gs	Precio 4 gs	Precio 5 gs	Precio 6: gs	Precio 7: gs	Precio 8: gs
		5.000	**16.000**	**16.700**	**16.900**	**17.407**	**17.500**	**19.000**	**22.400**	**23.400**

En el Ítem N° 11: El oferente EMHIL SA

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 14.627.
- El precio ofertado es de Gs. 16.000, (hasta 17.552. Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial) **-CUMPLE**

En el Ítem Nº 11: El oferente EMHIL SA: Cumple con los requisitos exigidos en el PBC.

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente

ITEM 12 – PANTALONCITO DE DEPORTE.

Material de tela convex, de 50 cm de largo, color negro, cintura con goma de 4 cm de ancho, deberá tener cordón de color negro regulador. Ajustarse a la muestra de la convocante.

ítem	Descripción		YUTY SA	EMHIL SA	COMERCIAL CELESTIAL	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	APSA AOPOTI	SALOTEX SRL	SEDALIFE	LADERO PARAGUAYO
12	Juego uniforme deportivo (Pantaloncito para deporte)	**Cantidad/Bienes**	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 3: gs	Precio 4: gs	Precio 5: gs	Precio 6: gs	Precio 7 gs	Precio 8: gs
		5.000	**12.400** (+ 20 % = 12.400 +2.480= 14.880)	**13.000**	**13.000**	**13.500**	**13.900**	**14.407**	**14.600**	**15.400**

En el Ítem Nº 12: El oferente YUTY SA

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**
- Riel: **NO PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **NO PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 13.000.
- El precio ofertado es de Gs. 12.400, (hasta 9.100. Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial) –**CUMPLE**
- Margen de Preferencia de Producción Nacional: Se le aplica a su oferta (Precio Oferta + 20 %) (12.400 +2.480=14.880)
- **Precio Actual: Gs 14.880 quedando su oferta en segundo lugar**
- Se pasa a evaluar la siguiente oferta, QUE HAN PRESENTADO CERTIFICADO DE ORIGEN y además igualan en precios.

En el Ítem Nº 12: El oferente EMHIL SA

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA-CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**

- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 13.000.
- El precio ofertado es de Gs. 13.000, (hasta 9.100. Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial) **–CUMPLE**
- El precio ofertado iguala al de la oferta de CELESTIAL COMERCIAL (De Guillermina Lezcano Lezcano) quien reúne todos los requisitos también, de esta forma se aplica para ambos oferentes uno de los criterios de desempate a ser utilizados:
  En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)
  EMHIL SA: 54 Empleados Inscriptos en el IPS
  COMERCIAL CELESTIAL (De Guillermina Lezcano Lezcano): 3 Empleados Inscriptos en el IPS

- De esta forma el oferente EMHIL SA es favorecido en este ítem que posee mayo cantidad de empleados inscriptos en el IPS.

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM 13 – ANATOMICO.

Composición: Algodón.
Características: goma ancha en la cintura y reforzado en la parte frontal con doble tela. Ajustarse a la muestra de la Convocante.
Colores: verde oscuro, azul, negro, gris.
Tamaños: 20% mediano, 60% grande, 20% extra grande.

Ítem	Descripción		SALOTEX SRL	DISTRIBUIDORA GLADIS
		Cantidad/Bienes	Precio 1: gs	Precio 2: gs
13	Anatomico	8.208	5.877	7.000

En el Ítem Nº 13: El oferente SALOTEX SRL

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**
- Autorización del fabricante: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 2.700.

- El precio ofertado es de Gs. 5.877, (hasta 3.240. Gs se encuentra dentro del parámetro del 50 % por encima del precio referencial) –**CUMPLE.**

En el Ítem Nº 13: El oferente SALOTEX SRL Cumple con los requisitos exigidos en el PBC.

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM 14 – CALCETIN COLOR GRIS DE ALGODÓN LARGO PARA FUTBOL.

Composición: 90% algodón con 10% de poliéster color gris perla, tipo elastisado largo mínimo 45 cm. desde el talón.
Números de calce: 20% Nº 40, 30% Nº 41, 30% Nº 42, 10 % Nº 43, 5% Nº 44 y 5% Nº 45.
Ajustarse a la muestra de la Convocante.

ítem	Descripción		SALOTEX SRL	DISTRIBUIDORA GLADIS	LADERO PARAGUAYO SA
		Cantidad/Bienes	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 2: gs
14	Calcetin (Calcetín color gris de algodón largo para futbol)	**5.000**	**14.147**	**15.000**	**17.400**

En el Ítem Nº 14: El oferente SALOTEX SRL

Evaluación del precio ofertado:

Muestra: **PRESENTA**
Riel: **PRESENTA**
Registro de marca: **PRESENTA**
Certificado de origen: **PRESENTA**
Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 13.827.
- El precio ofertado es de Gs. 14.147, (hasta 16.592. Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial) –**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

En el Ítem Nº 14: El oferente SALOTEX SRL Cumple con los requisitos exigidos en el PBC.

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM 15 – CALCETÍN COLOR NEGRO DE ALGODÓN PARA DIARIO.

Composición: 100 % algodón, color negro, largo mínimo 25 cm desde el talón.
Números de calce: 20% Nº 40, 30% Nº 41, 30% Nº 42, 10 % Nº 43, 5% Nº 44 y 5% Nº 45
Ajustarse a la muestra de la Convocante

ítem	Descripción		SALOTEX SRL	[illegible]	LADERO PARAGUAYO SA	DISTRIBUIDORA GLADIS
15	Calcetin de vestir (Calcetín color negro de algodón para diario)	Cantidad/Bienes	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 2: gs	Precio 2: gs
		8.000	3.277	3.900	4.424	5.000

En el Ítem N° 15: El oferente SALOTEX SRL

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA-CUMPLE**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 4.060.
- El precio ofertado es de Gs. 3.277, (hasta 2.842. Gs se encuentra dentro del parámetro del 20 % por encima del precio referencial) –**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

En el Ítem N° 15: El oferente SALOTEX SRL Cumple con los requisitos exigidos en el PBC.

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

ITEM 16 – CALZADO DE DEPORTE COLOR NEGRO.

Modelo calzado deportivo todo terreno.

El componente principal del caño y capellada es un cuero sintético, color negro, de espesor 1,8/2,0 mm, la capellada incorpora un forro interno de tejido tipo lienzo. En la boca del caño viene incorporado un refuerzo de espuma látex con forro sintético. La lengua es de cuero fino o descarne de 1ª y en el otro extremo lleva forro sintético, la plantilla de armar de suela descarne natural curtido vegetal. La costura debe estar confeccionada con hilo de mucha resistencia. El contrafuerte de una capa de resinal termoplástico moldeable. La plantilla fabricada en caucho sintético, con diseño deportivo todo terreno pegado y cocido Black - quedado con hilo de cera reforzado. El cordón debe ser color negro tipo cola de ratón. La contra plantilla de material sintético con tejido absorbente tipo acolchado, terminado pintado en tinta negra especial, deberá tener la capacidad de resistir hasta 120 kilos, resistencia al agua y al calor, duración aproximada mínima un año. Ajustarse a la muestra del consocante.

Números de calce: 20% Nº 40; 30% Nº 41; 30% Nº 42; 10 % Nº 43; 5% Nº 44 y 5% Nº 45.

ítem	Descripción		EMHIL SA	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	APSA AOPOTI	DISTRIBUIDORA GLADIS	YUTY SA
16	Calzado deportivo para hombre	**Cantidad/Bienes**	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 3: gs	Precio 4: gs	Precio 4: gs
		5.000	**44.000**	**63.900**	**65.000**	**67.000**	**72.900**

En el Ítem Nº 16: El oferente EMHIL SA

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **NO PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **NO PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 73.900.
- El precio ofertado es de Gs. 44.000, (hasta 51.730. Gs se encuentra dentro del parámetro del 48 % por debajo del precio referencial) –**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **NO CUMPLE**

MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La capellada No posee forro interno de tejido tipo lienzo, la plantilla fabricada es de PVC (debiendo ser caucho sintético como se solicita en el PBC), con diseño deportivo todo terreno pegado y cocido Black., y la lengua es de forma sintética debiendo ser de cuero fino o descarne de 1ª , no lleva forro sintético. no posee plantilla de armar de suela descarne natural curtido; **se deja constancia además que la Empresa NO PRESENTA CERTIFICADO DE ORIGEN, y** de esta forma su oferta queda descalificada y se pasa a evaluar la siguiente oferta.

En el Ítem Nº 16: El oferente EMHIL SA no cumple con los requisitos exigidos en el PBC. por tanto SU OFERTA QUEDA ELIMINADA y se procede a evaluar la siguiente oferta.

En el Ítem Nº 16: El oferente IF COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Ruben Feris A)

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **NO PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA-CUMPLE**
  El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 73.900.
- El precio ofertado es de Gs. 63.900, (hasta 51.730. Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial) –**CUMPLE**

- Especificación Técnica: **NO CUMPLE**

MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La capellada No posee forro interno de tejido tipo lienzo ,la plantilla fabricada es de PVC debiendo ser caucho sintético, con diseño deportivo todo terreno pegado y cocido Black., y la lengua es de forma sintética debiendo ser de cuero fino o descarne de 1ª ., no lleva forro sintético , no posee plantilla de armar de suela descarne natural curtido ,de esta forma su oferta queda descalificada y se pasa a evaluar la siguiente oferta, **se deja constancia además que la Empresa NO PRESENTA CERTIFICADO DE ORIGEN**

En el Ítem Nº 16: El oferente IF COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Ruben Feris A) NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PBC, por tanto su oferta queda eliminada y se procede a evaluar la siguiente oferta.

En el Ítem Nº 16: El oferente APSA AOPOTI

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 73.900.
- El precio ofertado es de Gs. 63.900, (hasta 51.730. Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial) –**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

En el Ítem Nº 16: El oferente APSA AOPOTI cumple con los requisitos exigidos en el PBC.

Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente

ITEM 17 – CAMPERA DOBLE FAZ IMPERMEABLE (VERDE OLIVO Y CAMUFLADO PIXELADO).

Composición: de Tela Impermeable sensible Color verde OTAM, en la parte exterior de la campera y en la parte interior llevara forro matelaseado de tela camuflado rip stop pixelado 100% de algodón, incluido hasta la manga la campera terminada deberá ser doble Faz, en la parte interna de la campera llevara guata o acolchados de 5 mm de grosor, incluido las mangas, cierre doble frontal de 70 cm de largo con tapa de 5 cm de ancho y dos broches a presión en la parte inferior en la altura de la cintura y en la parte superior, el cuello con puntas, la cintura y los puños de pretina preparada de 5 cm de ancho, costureado con doble hilera, bolsillos rectos en los costados.

Tamaños de las camperas: 30% Mediano y 70% Grande. Ajustarse a la muestra de la convocante

COMANDO LOGISTICO-CF Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ítem	Descripción		IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	SEDALIFE	SALOTEX SRL	COMERCIAL CELESTIAL	APSA AOPOTI	LADERO PARAGUAYO
17	Campera impermeable (Campera doble faz (impermeable v/o y camuflado pixelado)	**Cantidad/Bienes**	Precio 1: gs	Precio 2: gs	Precio 3: gs	Precio 4: gs	Precio 4: gs	Precio 4: gs
		2.000	**98.000**	**125.000**	**134.007**	**135.000**	**170.000**	**175.000**

En el Ítem Nº 17: El oferente IF COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Ruben Feris A)

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 129.727.
- El precio ofertado es de Gs. 98.000, (hasta 90.908. Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial) –**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **NO CUMPLE**

MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La cintura y los puños de pretina preparada de 4,5 cm de ancho, debiendo ser 5cm, no se ajusta a lo solicitado en el PBC., de esta forma su oferta queda descalificada y se pasa a evaluar la siguiente oferta,

En el Ítem Nº 17: El oferente IF COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Ruben Feris A) no cumple con los requisitos exigidos en el PBC.

En el Ítem Nº 17: El oferente SEDALIFE (De Sergio Daniel Licitra D).

Evaluación del precio ofertado:

- Muestra: **PRESENTA**
- Riel: **PRESENTA**
- Registro de marca: **PRESENTA**
- Certificado de origen: **PRESENTA**
- Composición de Precios Unitarios: **PRESENTA**
- El mismo fue elaborado teniendo en cuenta todos los criterios de costos establecidos para el cálculo de los precios de su oferta.
- El precio referencial establecido en base a estadísticas de años anteriores es de Gs. 129.727.
- El precio ofertado es de Gs. 125.000, (hasta 90.908. Gs se encuentra dentro del parámetro del 30 % por debajo del precio referencial) –**CUMPLE**
- Especificación Técnica: **CUMPLE**

En el Ítem Nº 17: El oferente SEDALIFE (De Sergio Daniel Licitra D) cumple con los requisitos exigidos en el PBC.